

I TRAIL UNIVERSITARIO

CIUDAD DE PALENCIA

Prueba organizada por el servicio de deportes del campus de Palencia, que pertenece a la Universidad de Valladolid, que se celebrará el día 10 de marzo de 2024 a las 10:30h con las siguientes modalidades:

- Trail largo 15km
- Trail corto 8km

HORA Y LUGAR DE SALIDA

La salida de las dos distancias será conjunta y tendrá lugar a las 10:30 horas, con un tiempo límite de 2:30 horas (el cierre de cronometraje será a las 13:00h), quien no haya llegado a meta en ese tiempo no tendrá tiempos finales y no optará a premiación.

El lugar de salida y meta estará en la explanada situada en la Avenida de los Alfareros (Polígono de Palencia).

RECORRIDO

El recorrido se realizará por senderos y caminos del Monte del Chivo.

El recorrido estará debidamente señalizado por la organización con señales y cintas de plástico.

Los servicios sanitarios y las ambulancias, estarán ubicados en la zona de Salida/Meta.

Cualquier corredor con problemas médicos (alergia, atenciones especiales, etc.) deberá hacerlo constar en el reverso del dorsal de la prueba.

No se permite a ningún vehículo seguir la prueba. Excepto los vehículos autorizados oficiales de seguridad y medios de comunicación.

INSCRIPCIONES

Plazo de inscripción: desde el 25 de septiembre a las 15h, hasta el 7 de marzo a las 15h. La prueba está abierta a la participación de cualquier atleta que lo desee que tenga cumplidos 18 años el día de la prueba.

PRECIO

- 10 € TRAIL LARGO 15KM
- 8 € TRAIL CORTO 8KM
- La comunidad universitaria tendrá un precio de 6 € en cualquiera de las dos distancias.
- Inscripciones fuera de plazo 16 €.

ON LINE: en la página www.runvasport.es y donde se hará el pago final mediante TPV Virtual (pasarela de pago seguro a través de tarjeta bancaria).

RECOGIDA DE DORSALES

La recogida de dorsales será el mismo día de la prueba de 9:30 horas y hasta 15 minutos antes de la salida de la prueba en la zona de salida/meta.

En el momento de recoger el dorsal y el material, se podrá solicitar a los participantes el DNI o documento acreditativo.

CATEGORIAS Y PREMIOS

Los premios en ambas distancias **NO** serán acumulativos (excepto categorías universidad).

TRAIL LARGO 15 km

GENERAL

SENIOR	De 18 a 29 años
MÁSTER 30	De 30 a 39 años
MÁSTER 40	De 40 a 49 años
MÁSTER 50	De 50 a 59 años
MÁSTER 60	De 60 en adelante

Estudiantes Uva, PAS y PDI UVa

PREMIOS

- **Al primero/a de la general**
- **A los tres primeros de cada categoría**
- **A los tres primeros/as Estudiantes Uva**
- **A los tres primeros/as PAS y PDI UVa**

TRAIL CORTO 8 km

SENIOR	De 18 a 29 años
MÁSTER 30	De 30 a 39 años
MÁSTER 40	De 40 a 49 años
MÁSTER 50	De 50 a 59 años
MÁSTER 60	De 60 en adelante

Estudiantes Uva, PAS y PDI UVa

PREMIOS

- **A los tres primeros de la general**
- **Al primero/a de cada categoría**
- **A los tres primeros/as Estudiantes Uva**
- **A los tres primeros/as PAS y PDI UVa**

Una vez realizada la entrega de premios no habrá posibilidad de reclamación de ningún tipo aunque esta no afecte a la premiación.

SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES

El recorrido estará señalizado con señales y cinta de plástico, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos.

Los participantes deberán seguir el recorrido marcado por la organización. Se aplicará una penalización (incluso la descalificación) a todo corredor que ataje el trazado marcado.

El recorrido podrá ser modificado o la prueba podría suspenderse en caso de producirse condiciones meteorológicas adversas o cualquier otra circunstancia que implicase riesgo para los participantes.

Si algún corredor decidiera retirarse durante la prueba, lo deberá comunicar en alguno de los controles establecidos, haciendo entrega del dorsal para conocimiento de la organización. Además eximirá a la organización de cualquier responsabilidad o riesgo.

Cada participante llevará sobre su indumentaria y en un lugar bien visible, el dorsal que se le entregará antes de comenzar la prueba.

Al final de la prueba se publicará la clasificación por tiempos de llegada.

AVITUALLAMIENTOS

Para el Trail largo en el km 7 aprox. y en meta.

Para el Trail largo en meta.

MATERIAL

OBLIGATORIO EN AMBAS PRUEBAS

Zapatillas de deporte, running / TRAIL running. Lo necesario para la época del evento.

SE ACONSEJA:

Corta vientos, gafas de sol, gorra, buff, teléfono, riñonera o mochila con bebida y geles.

Se permite el uso de bastones.

No está permitida la asistencia externa de avituallamiento, EXCEPTO en los puntos de avituallamiento establecidos.

OTROS

El participante asume que para la realización de la prueba es necesaria una óptima condición física, psíquica y técnica.

La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser víctima el participante o terceras personas.

La organización cuenta con un seguro de responsabilidad civil, seguro de accidentes, médico y ambulancia.

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de los resultados del evento como todos los derechos relativos a su

explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

La organización garantiza el pleno cumplimiento Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de protección de datos personales y garantiza los derechos digitales, el **participante** queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de los mismos para su utilización en relación con el desarrollo de gestiones administrativas, comerciales y otras actividades propias de la misma.

Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados y a seguir las indicaciones de la Organización.

Se descalificará a todo PARTICIPANTE que arroje cualquier tipo de desperdicio al suelo, corra sin el dorsal visible, corra con el dorsal de otro corredor, no se atenga al presente Reglamento o modifique, deteriore, o manipule el dorsal, o suplante la identidad de otro corredor, el dorsal es personal e intransferible.

La Organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, o bien la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan o por causa de fuerza mayor.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia, así como de la pérdida o rotura de los objetos de cada participante. Cada participante será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la Organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

La falsedad o error en los datos de inscripción será responsabilidad exclusiva del participante declinando la organización cualquier responsabilidad surgida por la falta de seguro o de cualquier otro caso no dispuesto en este reglamento.

La organización podrá modificar el presente reglamento por causas justificadas, comunicándolo debidamente a los participantes.

Cualquier circunstancia no prevista en el presente Reglamento, será resuelta por la organización basándose en los reglamentos de la Federación de Castilla y León de Montañismo y de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada para Carreras por Montaña.

POLÍTICA DE CANCELACIÓN

La organización se compromete, a cambiar de titular o a devolver, previa solicitud por escrito por parte del participante, el importe de la inscripción menos los gastos de gestión bancaria hasta el 20 de febrero. Cualquier cancelación/modificación producida después de esta fecha no tendrá derecho a ningún tipo de devolución.

La inscripción en la prueba supone la aceptación de todas las condiciones establecidas en este reglamento. Quedará descalificado todo participante que lo incumpla o no complete la totalidad del recorrido.

Si por causas de fuerza mayor la prueba se suspendiera o se aplazara quien solicite la devolución del importe de la inscripción asumirá los gastos de gestión bancaria.